

Santiago, 21 de octubre de 1988.

A la Junta Directiva Nacional
Partido Demócrata Cristiano
Presente

Estimados compatriotas:

Nos dirigimos a Uds. en momentos en que la situación nacional exige a todas las fuerzas democráticas tomar decisiones de suma importancia para el futuro de la Patria. Por ello, la cabal comprensión de las posiciones de nuestros respectivos partidos es de vital importancia. La histórica victoria democrática del pueblo chileno en el reciente plebiscito es un hecho trascendental que nos señala, además, una especial responsabilidad en la definición y concreción del curso que debe seguir el proceso de plena recuperación del ejercicio de la soberanía popular.

Al respecto, manifestamos a Uds. nuestra preocupación acerca de las aún inconclusas tareas centrales que la Concertación de Partidos Políticos se planteó en el histórico compromiso del 2 de febrero, cuando convocó al pueblo de Chile a votar NO para derrotar a "Pinochet, su régimen y su itinerario institucional". En nuestra opinión, la derrota electoral de Pinochet debe necesariamente expresarse en su más pronto abandono de los cargos que detenta, así como en lograr concordar con las FF.AA. y de Orden la modificación de

la Constitución y el cronograma institucional, a fin de realizar elecciones efectivamente libres, al más breve plazo, de Presidente de la República y Congreso íntegramente elegido y revestido de facultades constituyentes.

Observamos con preocupación que, pese a que desde los más diversos sectores del país se ha planteado la necesidad de que Pinochet renuncie, por ser claramente el obstáculo para la más pronta democratización del país, y que se avance en la realización de los objetivos planteados por la propia Concertación, ésta ha tendido a conformarse con enunciar una responsable y generosa propuesta, sin acompañarla con la necesaria continuidad del proceso de movilización político-social democratizador que el pueblo iniciara con su impresionante triunfo del 5 de octubre pasado. En suma, nos preocupa que ello se traduzca en un vacío de conducción que deje un peligroso espacio al golpismo acechante y a la reconstitución de la iniciativa política por parte de Pinochet y los sectores más recalcitrantes antidemocráticos, que no se conforman con la derrota sufrida.

Por tal razón, creemos que urge arbitrar las medidas para activar las campañas de movilización político-social tras la plataforma democratizadora que planteó la Concertación el 14 de octubre, lo que debe ser canalizado y coordinado a través de la red de organizaciones unitarias territoriales y de base constituidas durante la campaña plebiscitaria. Al igual que en ésta y para asegurar una conducción responsable y, sobre todo, eficaz de dichas campañas, nos parece impres

creditable que se activen a la brevedad los equipos ejecutivos y de coordinación territorial que trabajaron en torno al Comando por el NO, hoy readecuados a las necesidades de la nueva etapa de nuestra Concertación y de la situación nacional. En nuestra opinión, tal proceso de movilización debidamente concertada y coordinada, con la activa participación de las organizaciones sociales, es claramente coadyuvante al objetivo de crear las condiciones para un eventual diálogo y concordancia con las FF.AA. y de Orden, al mismo tiempo que mantiene activa la capacidad de convocatoria y conducción desarrollada por la Concertación.

Una segunda área temática en que consideramos necesario llegar a acuerdos en el marco de la Concertación es la que se refiere a la disposición que expresamos el 14 de octubre de "nominar un candidato único de la Oposición a la Presidencia de la República". Pese a que consideramos que hay otras tareas más urgentes, como las ya señaladas, y en las cuales debiéramos concentrar nuestros mayores esfuerzos hoy, la alta visibilidad y expectativa creada en torno al tema del candidato hacen necesario señalarles algunos de nuestros criterios al respecto.

Nos parece, en primer lugar, que la designación de un candidato único debe ser la culminación de un proceso que tiene como premisas básicas, por un lado, el acuerdo sobre "las bases programáticas de amplio consenso nacional" señaladas por la Concertación, con las cuales puedan llegar a comprometerse el conjunto de las fuerzas opositoras, incluyendo desde luego a la Izquierda Unida, y, por otro lado, el consenso de los partidos de la Concertación acerca del mecanismo que

se utilizaría para dicha nominación. Como es obvio, cada partido de la Concertación arbitrará, a su vez, sus propios mecanismos decisorios para llegar a definir los nombres que oportunamente someta a la consideración del conjunto. Ello, por lo demás, es claramente consecuente con el saludable clima democrático y trato igualitario que hemos ido desarrollando entre las fuerzas democráticas concertadas.

En segundo lugar, creemos que, por las necesidades de la propia transición, es altamente deseable que quien nominemos a tal candidatura sea una persona capaz de concitar el más amplio consenso que sea posible y que contribuya al fortalecimiento de la unidad de todas las fuerzas democráticas, incluso más allá de los marcos de la propia Concertación, al mismo tiempo que refleje lo más fielmente posible los anhelos populares expresados en los resultados del reciente plebiscito. En el caso que tal persona pertenezca a algún partido, nos parece justo y razonable que arbitremos los mecanismos necesarios para que sea, de todos modos, la Concertación la que decida tal nominación, sin perjuicio, naturalmente, de atender las legítimas realidades del partido a que dicha persona pertenezca.

En razón de la misma lógica expuesta, que privilegia las premisas señaladas para la nominación, nuestro Partido no tiene decisión aún sobre persona alguna para proponer a la consideración de la Concertación, ni menos apoya o impulsa, implícita ni explícitamente, nombres específicos de independientes o de militantes o dirigentes de alguna colectividad política para la designación en cuestión. Cualquiera versión en contrario sólo obedece a especulaciones que no tienen sustento alguno y las desestimamos explícitamente.

Las francas y transparentes, a la vez que fructíferas, relaciones que hemos construido entre nuestros partidos han indudablemente servido a Chile y su pueblo. Nos interesa mantenerlas y desarrollarlas para seguir enfrentando los importantes desafíos que nos plantea el definitivo término del régimen dictatorial y la construcción de una democracia solidaria y participativa, efectivamente sólida y estable. Estamos profundamente comprometidos con el objetivo de dar gobierno al país y, en tal perspectiva, seguiremos haciendo nuestros mejores y mayores esfuerzos, junto a las otras fuerzas democráticas del país.

Deseamos a Uds. el mejor de los éxitos en los debates que llevarán a cabo en estos días, seguros de que, al igual que nosotros y el resto de las fuerzas políticas y sociales que forjamos la tan importante victoria democrática del 5 de octubre, ustedes, con vuestras resoluciones, harán un nuevo aporte a la fundamental causa de la efectiva recuperación de la democracia, la dignidad y la justicia social, que tanto anhela nuestro pueblo.

Finalmente, aprovechamos esta oportunidad para expresar a Uds. nuestro reconocimiento por vuestra permanente solidaridad con nuestro compañero Secretario General, Clodomiro Almeyda, recién liberado de la injusta cárcel a que lo tenía sometido la dictadura.

Atentamente,

COMISION POLITICA
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE